

Ciudad de México, a 23 de enero de 2018.

MIGUEL MESSMACHER LINARTAS
Subsecretario de Ingresos de la SHCP

Entrevista concedida a los medios de información, al término de una reunión con la Tercera Comisión de la Permanente, en el Palacio Legislativo de San Lázaro

PREGUNTA.- El caso Chihuahua, platíquenos ¿qué va a pasar?

RESPUESTA.- No. Ya tuvimos una conferencia de prensa y ya en esa conferencia de prensa la Secretaría, los miembros involucrados, pues ya hicieron sus posicionamientos. No tenemos nada adicional que declarar.

PREGUNTA.- ¿Pero ustedes lo ven más como un papel, una función político-electoral?

RESPUESTA.- No tenemos nada más que declarar, ya tuvimos una conferencia de prensa la semana pasada y se hicieron declaraciones muy puntuales con respecto a ese tema. Por este momento no tenemos nada adicional que declarar.

PREGUNTA.- Es que ya la descalificación es muy fuerte, los califican, pues, de brazo armado.

RESPUESTA.- De nuevo, ya tuvimos una conferencia de prensa donde se presentó la postura de la Secretaría. No tenemos ninguna declaración adicional en ese tema.

PREGUNTA.- Pero no les había dicho brazo armado.

RESPUESTA.- De nuevo, le repito, no tenemos ninguna declaración adicional sobre Chihuahua. Ya se tuvo una conferencia de prensa la semana pasada, donde se expresó la posición de la Secretaría.

PREGUNTA.- Bueno, esa modificación a una reforma fiscal, lo que decía, conllevaría a aumentar impuestos.

RESPUESTA.- Por el momento no se está anunciando nada. Será un análisis que tendrán que hacer los legisladores y que tendrá que hacer la Secretaría hacia adelante sobre qué se necesita hacer, en su caso, como reacción a la reforma fiscal de los Estados Unidos, pero son análisis en los que se está trabajando. No se tiene nada definido por este momento.

PREGUNTA.- (Inaudible) usted lo comentaba, sobre el recorte al gasto, aumento de impuestos ¿qué implicaría esto?

RESPUESTA.- Bueno, ese será un análisis que se tendrá que estar haciendo para ver qué se tiene que reaccionar, si es que de verdad va a haber una pérdida de competitividad o no.

Ya se mencionaba y se ha mencionado, y lo ha mencionado el Secretario que, por ejemplo, pues ya una vez que uno considera la tasa federal, más las tasas locales en Estados Unidos, que dejaron de ser deducibles, pues en realidad estamos hablando que la tasa de Impuesto Sobre la Renta corporativa promedio en los Estados Unidos es 27, eso no es muy distinto de la tasa de 30 en México.

Entonces, en ese sentido, pues realmente se está haciendo un proceso de análisis y ya tendrá el Congreso de la Unión que evaluar si quiere realizar modificaciones.

PREGUNTA.- En el caso de Chihuahua, ¿ustedes aceptarían estas presiones de...?

RESPUESTA.- De nuevo. No voy a hacer ninguna declaración sobre Chihuahua, ya tuvimos una conferencia de prensa donde se dejó muy clara cuál es la postura de la Secretaría.

PREGUNTA.- Subsecretario yo quisiera preguntarle, Trump ha firmado aranceles y sigue amenazando el Tratado de Libre Comercio, esta ronda que inicia hoy en Canadá, y ya especialistas advierten que de cerrarse o

cancelarse el TLC, habría una pérdida realmente de más de 2.8 millones de empleos para México y 1.8 para Estados Unidos.

RESPUESTA.- Respecto a la ronda de negociación del Tratado de Libre Comercio, esa sigue en pie, como ustedes saben pues va a estar empezando próximamente en Canadá.

La verdad es que se ha venido trabajando bien y se ha venido avanzando en distintos temas, incluso, ya tenemos algunos capítulos que ya están prácticamente cerrados. Entonces, en ese sentido, siguen las negociaciones y nosotros seguimos sentados en la mesa.

En el caso particular de los aranceles -como ustedes vieron- a paneles solares y a lavadoras, obviamente se tendrá que hacer un análisis por parte del cuerpo técnico en la Secretaría de Economía; a la Secretaría de Hacienda no le toca revisar el tema de los aranceles, es un análisis que tendrá que hacer la Secretaría de Economía para evaluar si tendrá que llevar algún caso a la Organización Mundial de Comercio o tomar otro tipo de medidas, ese es un análisis que tendrá que hacer la Secretaría de Economía.

PREGUNTA.- Pero ¿impacta la economía, no?

RESPUESTA.- Digamos, obviamente lo que estaremos haciendo y buscando, es que se realice un análisis lo más rápido posible y, en ese sentido, determinar cuáles reacciones tenga que tomar el gobierno mexicano para minimizar cualquier impacto en estos dos casos particulares.

PREGUNTA.- ¿Habría una fórmula para evitar la pérdida de tanto empleo porque serían 2 millones, casi?

RESPUESTA.- En el caso de estos dos aranceles particulares, en el caso de los paneles solares y en el caso de las lavadoras, de nuevo es un caso comercial que se lleva a cabo por parte del gobierno estadounidense y en ese contexto la Secretaría de Economía tendrá que estar analizando cuáles fueron los fundamentos del caso y si es que hay un caso directo del gobierno mexicano en contra de Estados Unidos o si se llevan a cabo acciones en la Organización Mundial del Comercio o si, de manera bilateral, también se llevan a cabo algunas acciones adicionales.

Entonces, eso es algo que le toca a la Secretaría de Economía y ellos tendrán que estar analizando.

PREGUNTA.- Y ¿hay condiciones realmente para responder con una contrareforma fiscal aquí en México ante la reforma de Estados Unidos?, ya lo señalaba usted que, con los impuestos locales se quedaría como en 27, el impuesto en Estados Unidos.

RESPUESTA.- En ese sentido, claramente un poquito se ha hablado mucho de un cambio en competitividad pero la verdad es que una vez que uno considera estos impuestos locales pues se mantienen niveles cercanos de competitividad con tasas de 27 federales más estatales, comparado con las tasas de 30 por ciento en México.

Entonces, en ese sentido, sí valdrá la pena que se haga un análisis de si es necesario hacer algún tipo de ajustes, pero en ese sentido, obviamente, es algo que se puede hacer de manera ordenada y es un análisis que se irá trabajando.

PREGUNTA.- De ser ratificado como subsecretario, ¿llegará usted para quedarse en el cargo o también preparará maletas para sumarse a la campaña?

RESPUESTA.- Yo llego, obviamente, yo llevo una larga carrera en la Secretaría de Hacienda, ustedes me conocen ya de hace mucho tiempo, obviamente, esto lo veo como la continuación de una carrera y de un servicio público como servidor público en la Secretaría. Entonces, en ese sentido, yo llego a la subsecretaría para quedarme ahí hasta donde lo dispongan.

Muchas gracias.

-- ooOoo --